TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIAELECTORAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME Nº 17/2013

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCIÓN Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION DE SISTEMA ORACLE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL.

EMPRESA INVITADA:

- **EXCELSIS S.A.C.I.G.**

EMPRESA OFERENTE:

- **EXCELSIS S.A.C.I.G.**

CONTENIDO:

1. *ACTA DE APERTURA DE SOBRES.*
2. *TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION A LOS REQUISITOS Y SU CUMPLIMIENTO SEGÚN ÉL ARTÍCULO 60º. NUMERAL 2,3, 4, 5,6.*
3. *ANÁLISIS COMPARATIVO DE:*
   - *A) DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.*
   - *B) DEL PRECIO DE LA OFERTA CON RELACION A LOS PRECIOS REFERENCIALES.*
   - *C) Y OTROS REQUERIMIENTOS.*
4. *RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.*
5. *FECHA DE ELABORACIÓN.*
6. *NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.*

SEGÚN RESOLUCION ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA Nº 30 DE FECHA DE 04 DE ABRIL 2011

1. Abog. Liliana Benítez, Directora General de Administración y Finanzas
2. Lic. Iván Giménez, Director de Patrimonio.
3. Sr. Joaquín Cazal Irúm, Director de Operaciones Administrativas.
4. CP. Miguel Ángel Portillo, Director de Presupuesto.

ASUNCIÓN, 15 DE MARZO DE 2013.

Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRÚM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos N° 26 y N° 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y N° 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 procede al estudio y análisis de la oferta, y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Una vez recibida la oferta proveniente de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), que guarda relación con el procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción N° 1/2013 para la Contratación de Servicios de Actualización de Sistema Oracle para Justicia Electoral, se procedió:

1. Al análisis de la oferta para determinar si se ajusta a los requisitos establecidos en la Nota de Invitación de la Contratación Directa Vía Excepción.

2. A la revisión de todos los antecedentes de la presente Contratación Directa Vía Excepción desde el inicio de los procedimientos administrativos hasta la recepción y apertura del sobre de la oferta.

3. A la verificación del monto de la oferta presentada en esta Contratación Directa Vía Excepción en comparación a los precios referenciales elaborados y cotizados con antelación a la apertura.

MONTO DE LA OFERTA

Se sometió a revisión y verificación la oferta presentada por la Empresa:

EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS. CON IVA.
EXCELSIS S.A.C.I.G.	**229.898.000.-**

ANALISIS

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

El Comité de Evaluación realizó una verificación exhaustiva de la oferta recibida, a los efectos de determinar si las documentaciones se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, como ser:

1. Si la Garantía de Mantenimiento de Oferta se halla debidamente extendida a favor de la Convocante.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Lic. Iván Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

2. Si el formulario de oferta se halla debidamente firmado y completado por el representante de la empresa, la que es dirigida a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral.

3. Si los poderes que acreditan la representación del oferente se ajustan a los Estatutos, las mismas figuran en las Actas de Constitución y de Asambleas.

4. Si todos los documentos presentados se hallan firmados y foliados de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

5. Si la oferta se ajusta a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

6. Si los documentos que componen la oferta se hallan en orden.

METODO DE EVALUACIÓN

De manera a realizar la evaluación de la oferta de la forma más eficiente, se ha utilizado el método siguiente de evaluación:

1. Se verificó el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter obligatorio solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones según. PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS SE ADJUNTA PLANILLA DE CONTROL DOCUMENTARIO ANEXO "A" y CUADRO DE INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS "ANEXO B".

OBSERVACIÓN:
Las documentación presentada por la empresa EXCELSIS S.A.C.I.G., se halla ajustada a los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y la Ley Nº 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03. Con estos antecedentes, se puede determinar que la propuesta técnica y económica se encuentra "Calificada" dentro de la presente Contratación Directa Vía Excepción.

SE ADJUNTAN CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

(CUADRO Nº 1 y Nº 2)

Estos cuadros demuestran la oferta presentada por la Empresa participante de la presente Contratación Directa Vía Excepción, la misma se describe en forma detallada, verificada y totalizada.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

1. Cuadro de presentación de Oferta.

Se ha considerado en este ámbito de la evaluación del precio de los ítems, que componen la oferta, donde no se observa errores aritméticos dentro de la presente Contratación Directa Vía Excepción.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván A. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

2. Cuadro de Recomendación de Adjudicación.

El Comité Evaluador después de un examen exhaustivo a la Carpeta de Oferta presentada, recomienda adjudicar a la única Oferta con precio Económico.

Conforme a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03, Sección VII, Art. Nº 63 Criterio de Adjudicación en concordancia y el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03.

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como él más económico.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA EVALUACIÓN:

Por Vía Excepción según Art. Nº 33 Inc. "a". Por el Total según la IAO 1.1 d. Del Sistema de Adjudicación.

EVALUACION FINAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

Teniendo como base el "estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada", se ha determinado como la única oferta; que cumple con las condiciones legales y técnicas de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y la Ley N° 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03 y tiene las calificaciones y la capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato respectivo.

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

CUADRO Nº 2

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA EVALUACIÓN

EN BASE A TODOS LOS ARGUMENTOS MENCIONADOS MÁS ARRIBA EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, LOS CRITERIOS TÉCNICOS, Y LAS CALIFICACIONES AL OFERENTE, Y EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC Y LA LEY N° 2051/03, SU DECRETO REGLAMENTARIO N° 21909/03; DONDE SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN Y A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DENTRO DEL PAC 249269 DE ACUERDO AL PLAN FINANCIERO 2013, EN EL CUADRO MÁS ABAJO:

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

EMPRESA	MONTO DE ADJUDICACIÓN
EXCELSIS S.A.C.I.G.	*Por la suma de Gs. 229.898.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil).-*

COMITÉ DE EVALUACIÓN

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Ivan G. Jiménez Rojas
Director de Patrimonio

ANEXO “A”

COMITÉ DE EVALUACIÓN		
LISTA DE VERIFICACION DEL PBC: CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N°1/2013 - CONTRATACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION DEL SISTEMA ORACLE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL		
EMPRESAS PARTICIPANTES	EXCELSIS S.A.C.I.G.	
OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original); 3% s/ el monto total ofertado.	CUMPLE	
Sección VII.		
ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA		
D) Documentos legales		
a) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
e) Declaración jurada por la cuál se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización internacional del Trabajo (OIT), el código de trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay". conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
g) Autorizacion del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribudor de los servicios.	CUMPLE	
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011	CUMPLE	
Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	CUMPLE	
I) Cualquier otro documento adicional requerido		
Patente Comercial al día.	CUMPLE	
Addenda/s u Aclaratoria/s si la/s hubiere/n.	CUMPLE	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván [illegible] Rojas
Director de Patrimonio

ANEXO “B”

Se tendrá en cuenta dentro de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2), 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), Criterios Económicos:

a. Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA	
Calificación	Cumple	No Cumple
Años	x	
2009	1,54	
2010	1,37	
2011	1,33	
Total	4,24	
Promedio	1,41	

b. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total

No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los tres (3) últimos años.

EMPRESA	EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA	
Calificación	Cumple	No Cumple
Años	x	
2009	0,67	
2010	0,70	
2011	0,73	
Total	2,10	
Promedio	0,70	

c. Rentabilidad: Porcentaje de Utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los últimos tres (3) años no deberá ser negativo

EMPRESA	EXCELSIS S.A. COMERCIAL IND. Y GANADERA	
Calificación	Cumple	No Cumple
Años	x	
2009	194,83	
2010	196,01	
2011	280,02	
Total	670,86	
Promedio	223,62	

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

Lic. Iván G. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

CUADRO Nº 1

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SISTEMA ORACLE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL									
PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTA								EXCELSIS S.A.C.I.G	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION - ACTUALIZACION DE SISTEMA ORACLE	MARCA	PROCEDENCIA	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario -I.V.A. incluido	Precio Total. Iva incluido
1	81111805-003	oracle database standard edition one. Soporte tecnico metalink y Actualizcion.	Oracle	USA	Unid.	evento	1	12.228.000	12.228.000
2	81111805-003	oracle data base standard edition one. Soporte tecnico metalinck y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	3	12.228.000	36.684.000
3	81111805-003	oracle internet application server forms y reports, soporte tecnico metalink y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	35	813.000	28.455.000
4	81111805-003	oracle internet application server forms y reports, soporte tecnico metalink y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	15	813.000	12.195.000
5	81111805-002	Asistencia Tecnica Local Sat Gold - Asistencia Tecnica Local Sat Platinium	Excelsis S.a.c.i.g	Paraguay	Unid.	evento	1	22.300.000	22.300.000
6	81111805-003	oracle database standard edition one. Soporte tecnico metalink y Actualizcion Versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	1	77.616.000	77.616.000
7	81111805-002	Asistencia Tecnica Local Sat Gold - Asistencia Tecnica Local Sat Platinium	Oracle	USA	Unid.	evento	1	7.920.000	7.920.000
8	81111805-003	Servicios de Migracion de Base de Datos: Plataforma Linux a Plataforma Windows	Oracle	USA	Unid.	evento	1	32.500.000	32.500.000
OFERTA TOTAL									229.898.000

JOAQUIN CASAL IRUM
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.

CUADRO Nº 2

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SISTEMA ORACLE PARA LA JUSTICIA ELECTORAL									
PLANILLA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION								EXCELSIS S.A.C.I.G	
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION - ACTUALIZACION DE SISTEMA ORACLE	MARCA	PROCEDENCIA	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario -I.V.A. incluido	Precio Total. Iva incluido
1	81111805-003	oracle database standard edition one. Soporte tecnico metalink y Actualizcion.	Oracle	USA	Unid.	evento	1	12.228.000	12.228.000
2	81111805-003	oracle data base standard edition one. Soporte tecnico metalinck y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	3	12.228.000	36.684.000
3	81111805-003	oracle internet application server forms y reports, soporte tecnico metalink y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	35	813.000	28.455.000
4	81111805-003	oracle internet application server forms y reports, soporte tecnico metalink y actualizacion de versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	15	813.000	12.195.000
5	81111805-002	Asistencia Tecnica Local Sat Gold - Asistencia Tecnica Local Sat Platinium	Excelsis S.a.c.i.g	Paraguay	Unid.	evento	1	22.300.000	22.300.000
6	81111805-003	oracle database standard edition one. Soporte tecnico metalink y Actualizcion Versiones	Oracle	USA	Unid.	evento	1	77.616.000	77.616.000
7	81111805-002	Asistencia Tecnica Local Sat Gold - Asistencia Tecnica Local Sat Platinium	Oracle	USA	Unid.	evento	1	7.920.000	7.920.000
8	81111805-003	Servicios de Migracion de Base de Datos: Plataforma Linux a Plataforma Windows	Oracle	USA	Unid.	evento	1	32.500.000	32.500.000
OFERTA TOTAL									229.898.000

JOAQUÍN CASAL IRUN
DIRECTOR
Operaciones Administrativas

Director de Patrimonio

C.P. Miguel Portillo
Director
Dirección de Presupuesto
T.S.J.E.

Abg. Liliana Benítez
Directora General de
Administración y Finanzas
T.S.J.E.